

- Malecki, E., (1991), *Technology and economic development: the dynamics of local, regional and national change*, Longman Scientific & Technical, Essex and New York.
- Massey, D. *Spatial Division of Labour. Social Structure and the Geography of Production*, Macmillan, Londres and Basingstoke, 1984.
- Massey, D. y D. Wield. "Science parks: a concept in science, society, and 'space' (a realist tale)", *Environment and Planning D: Society and Space*, vol. 10, pp. 411-422.
- Miller, R. y M. Côté. (1987), *Growing the Next Silicon Valley. A Guide for Successful Regional Planning*, Lexington Books, D. C. Heath and Company, Lexington, Massachusetts, Toronto.
- *Nuestra Propia Agenda sobre Desarrollo y Medio Ambiente*, Comisión de Desarrollo y Medio Ambiente de América Latina y el Caribe, Banco Interamericano de Desarrollo, Fondo de Cultura Económica, Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, México, D. F.
- Stöhr, W. B. and D. R. Fraser Taylor, *Development from Above or Below? The Dialectics of Regional Planning in Developing Countries*, (1981), eds. John Wiley and Sons, Chichester, etc.
- Storper, M. y, R. Walker. (1989), *The Capitalist Imperative. Territory, Technology, and Industrial Growth*, Basil Blackwell, New York, Oxford.
- Weaver, C. (1981), "Development Theory and the Regional Question: A Critique of Spatial Planning and its Detractors", en: *Development form Above or Below?*, op. cit.

## Sobre los conceptos de región y totalidad. Consideraciones metodológicas para el estudio de los procesos sociales

Roberto C. Hernández Elizondo\*

### Introducción

El trabajo aborda un problema epistemológico y metodológico referido a los estudios regionales, partiendo del examen crítico de los trabajos descriptivos cuya percepción de la *región* propone un esfuerzo reflexivo sobre esta cuestión y las vías metodológicas para estudiarla. En la perspectiva propuesta se concibe a la *región* como una *totalidad* estructurada y dialéctica que mantiene unidad en sus elementos e identidad consigo misma. La categoría de *totalidad* permite estudiar a la *región*, por lo menos, en tres niveles de análisis: uno sustentado en la identificación de un elemento básico, difundido en un espacio económico, social y cultural determinado; otro, más elevado, que considera a la *región* una estructura específica de relaciones de clase, relaciones económicas, políticas y sociales en cuyo centro emerge a menudo un grupo social dominante; y un tercero, donde la *región* es percibida como formación económico-social específica.

Estos niveles de análisis permiten comprender a la *región* en su concepto y unidad. En la práctica, los tres niveles se entrecruzan con frecuencia, pudiendo lograrse en tal caso un nivel de coherencia elevada.

Mi propuesta metodológica pretende contribuir a la búsqueda de instrumentos que permitan comprender a la *región* como síntesis explicativa, superando la fragmentación y empirismo de algunos enfoques.

\* Profesor-Investigador Titular de la Facultad de Ciencias de la Educación (Área: Ciencias Sociales) de la Universidad Autónoma de Tamaulipas, Centro Universitario Victoria.



### Sobre la investigación regional descriptiva

La investigación regional constituye la actividad intelectual por excelencia de los historiadores y demás científicos sociales. La indagación de los procesos actuales, recientes o remotos referidos a las comunidades, comarcas y entidades jurídico políticas es un quehacer profesionalizado que ocupa a numerosos especialistas e instituciones. Sin embargo, no todos los investigadores examinan el fenómeno regional con suficiente rigor científico, ni contribuyen con sus aportaciones al conocimiento de procesos específicos.

Algunos estudios denominan *región* a cualquier sitio o espacio geosocial, identificado intuitivamente con la "localidad", "el terruño" o la "patria chica", llámese aldea, comunidad, ciudad, comarca, Estado y, a veces, grupos de Estados. Esta imprecisión y vaguedad es frecuente en los estudios siguientes:

- a. las obras que describen los sucesos, leyendas, epopeyas, tradiciones y fechas, en una perspectiva narrativa y a veces microhistórica. El "terruño" constituye en esta visión un universo microscópico, lleno de reminiscencias emotivas de gran valor estético o folklórico sin duda, pero carentes de concepto y unidad que impiden al primero formar parte de un marco explicativo. Las narraciones escritas en cada pueblo o aldea no proporcionan en sí mismas ninguna explicación científica de los procesos regionales; constituyen más bien una actividad precientífica que en el mejor de los casos sirve de acervo de datos a los científicos de la historia;
- b. los trabajos, también descriptivos, que enmarcan su objeto de estudio dentro de las fronteras político-administrativas del Estado o municipio, encerrando la idea de *región* en límites meramente convencionales;
- c. los estudios economicistas y político-militares cuya percepción de lo "regional" constituye una vaga referencia del espacio físico o lugar en que se desarrollaron los acontecimientos,
- y
- d. los estudios sociológicos o demográficos, basados en material estadístico referido a una localidad, que no recurren a explicaciones del proceso en una perspectiva contextual-regional.

Estos estudios dan un tratamiento intuitivo o arbitrario a la idea de *región* sin considerar la unidad de sus elementos ni sus articulaciones y contextos.

Están lejos de considerar a ésta un fenómeno geosocial estructurado y dinámico, que debe ser examinado como totalidad y a la vez como parte de un todo más amplio llamado "nación" o "sistema económico nacional" o bien "internacional", en el caso de las regiones articuladas a este sistema. La *región*, como objeto de estudio, debe ser capaz de resolver en el campo teórico—como dice Eric Van Young<sup>1</sup>—la tensión entre la "generalización y la particularización".

La *región* debe ser estudiada como *totalidad*, es decir como ente unitario, cuyos elementos internos mantienen entre sí relaciones interactuantes, a menudo jerarquizadas y ordenadas funcionalmente, aunque en algunas coyunturas manifiestan rupturas y cambios radicales que modifican este status. La totalidad regional no constituye, empero, la suma exhaustiva de todos los hechos, datos y eventos, sino la síntesis explicativa que, en palabras de Karel Kosík, muestra la realidad como es, un "todo estructurado que se desarrolla y se crea".<sup>2</sup>

La *región*, como *totalidad*, constituye para el investigador una síntesis de elementos y relaciones siempre en movimiento, con una dinámica propia y ritmos relativamente estables, que mantiene una identidad-consigo misma, y está articulada a contextos más amplios. Sin embargo, tiene una existencia temporal, histórica, y es dialécticamente cambiante, pudiendo transformarse en una realidad esencialmente distinta a la anterior, en otra *totalidad*.

La *región*, como tal, puede ser pensada, examinada como totalidad, en varios niveles de análisis: a) uno, sustentado en la identificación de un elemento básico difundido en el espacio regional, de tipo económico, social o cultural, (*v. gr.* un producto industrial o agrícola, un idioma o la identidad étnica, la propiedad, etc.); b) otro, más elevado, que considera como rasgo

1 Eric Van Young, "Haciendo historia regional: consideraciones metodológicas y teóricas", en la obra de Pères Herrera, Pedro (compilador), *Región e historia en México 1700-1850*, México, Antologías Universitarias, Instituto Mora-Universidad Autónoma Metropolitana, 1991, p. 104.

2 Karel Kosík, *Dialéctica de lo concreto*, México, Grijalbo, Teoría y Praxis, 1976, p. 62.



distintivo de la *región* a una estructura específica de relaciones de clase, relaciones económicas, políticas y sociales identificables, en cuyo centro emerge a menudo un grupo social regionalmente dominante; y c) otro más, en donde la *región* es concebida como una formación económico-social específica constituida por la combinación de varios modos de producción, siendo uno de ellos dominante.

El primer nivel identifica una característica elemental, que permite hablar de "región petrolera", "citrícola", "cafetalera", o región "minifundista" o "latifundista", según el caso; o región "huasteca", "tarahumara" o "lacandoná", en función del elemento étnico o lingüístico identificable. El análisis en estos casos se limita a las relaciones y elementos empíricamente básicos.

Por ejemplo, tratándose de regiones económicas, enfatiza en las relaciones de producción, circulación, distribución y consumo. Bassols Batalla, al referirse a las regiones económicas, identifica

otros aspectos que se concretan en tres formas ligadas a entre sí, del proceso de desarrollo económico, a saber: a) homogeneidad o sea la especialización regional en determinada actividad o tipo de producción (regiones agrícolas de riego, regiones de ganadería extensiva, regiones de explotación forestal, de cereales con carácter extensivo, etc., a pesar de que, junto a ese signo principal se observa siempre cierto progreso comercial, de comunicaciones y transportes, se puede practicar la agricultura de temporal o la ganadería primitiva, caza y/o pesca e incluso en ocasiones existir la industria artesanal o de otra clase, b) atracción y guía rectora de una ciudad, que se constituye en polo de desarrollo industrial y de transporte, cultural y administrativo, por lo que la influencia del "nudo" se considera decisiva, sobre todo teniendo en cuenta que el avance registrado en el área rural vecina es precario aunque generalmente posee caracteres socioeconómicos de tipo capitalista (mezclados en algunos casos con herencias feudales e incluso prefeudales). Es decir, las ciudades son adalides del progreso histórico, principalmente en los países pobres, lo cual no quiere decir —por supuesto— que no se adviertan también profundos contrastes entre las clases sociales urbanas; c) procesos productivos merced a los cuales se alcanza una mayor madurez pues la especialización agrícola se complementa con una industrialización

más moderna; se crean grandes empresas o procesos productivos entre sí (producción de minerales —industria siderúrgica o producción de maquinaria— carbogénica; o bien petróleo y gas petroquímica, por ejemplo) por medio de eficientes vías de comunicación; el comercio se perfecciona en escala y sentido moderno por todo el territorio, etc. Es básico, en consecuencia, estudiar en la regionalización esos puntos básicos, agregando algunos otros secundarios y complementarios.<sup>3</sup>

Las "regiones" también pueden ser identificadas por una forma específica de propiedad (v. gr. el minifundio, el latifundio, la propiedad comunal y ejidal, etc.). Las formas de propiedad constituyen un resultado histórico y por lo tanto, su existencia es temporal y transitoria. Por ejemplo, la región norte de Veracruz (formada por los cantones de Ozulama, Tantoyuca, Chicontepec, Tuxpan y Papantla), constituía, a mediados del siglo XIX, una región de propiedad comunal indígena; luego, en los años ochenta y noventa se transformó en una región predominantemente "minifundista" o "campesina" al fraccionarse los terrenos en lotes minúsculos privados, a fin de evitar la embestida agraria porfirista.<sup>4</sup> Más tarde, la misma pasó a control de los petroleros extranjeros, quienes modificaron el uso económico de la tierra, y las dimensiones y estructura interna del "territorio". Sin embargo, las transformaciones territoriales en la era petrolera no incluyeron siempre la transferencia de la propiedad, estableciéndose más bien un control económico del espacio físico: los petroleros manipularon y explotaron los territorios bajo una racionalidad capitalista-industrial, sin controlar en muchos casos la propiedad de los terrenos. En consecuencia, coincidieron, yuxtaponestas, dos estructuras territoriales: una minifundista, controlada formalmente por los campesinos tradicionales, quienes arrendaron sus parcelas a los petroleros; y otra, "latifundaria", controlada por éstos, basada en la concentración monopolista de decenas o cientos de pequeñas propiedades dispersas en la geografía regional, destinadas a la

3 Ángel Bassols Batalla. *Geografía, subdesarrollo y marxismo*, México, Editorial Nuestro Tiempo, Desarrollo, 1989, pp. 153-154.

4 Ducey, Michael T. "Tierras comunales y rebeliones en el norte de Veracruz antes del porfirato, 1821-1880: el proyecto liberal frustrado", en *Anuario VI, C.I.H.*, Universidad Veracruzana, Xalapa, 1989.



explotación petrolera. Entre ambas estructuras se instauró una relación interclasista, cuyo estudio corresponde a otro nivel de análisis.<sup>5</sup>

El segundo nivel analítico remite a una estructura de relaciones de dominio—subordinación localizada dentro de un territorio determinado, relaciones clasistas o interclasistas en las que domina un grupo social sobre otro u otros a través de mecanismos económicos, políticos o jurídicos. Al respecto, Díaz Polanco dice lo siguiente:

Cuando la acción de las clases y fracciones de clases tienen lugar en un espacio regional, dando origen a su sistema de relaciones sociales económicas y políticas que permiten realizar el proyecto de dominio de una clase o bloque clasista local, manteniéndose sin embargo vínculos con un proyecto clasista de mayor alcance, diremos que se constituye una formación regional...<sup>6</sup>

Debemos agregar que la dimensión dominante del grupo homogéneo determina en lo fundamental la estructura regional y delimita el espacio de la *región*. Es necesario al respecto diferenciar entre el ámbito dominante de estos grupos—que no es sólo económico sino también social y político—y el espacio físico total en que se desarrolla su práctica económica. El ámbito de la dominación, no comprende necesariamente todo el espacio de influencia económica. Este último, resulta casi siempre más amplio que la *región* percibida como área de acción económica y corresponde al primer nivel descrito; no al segundo referido a una estructura de dominación social localizada.<sup>7</sup>

5 He analizado esta problemática en mi obra: *Desarrollo petrolero, empresas, grupos y clases sociales en América Latina (1900-1926)*. *Estudio específico de México*, trabajo aún inédito.

6 Díaz Polanco, Héctor. "Formación regional y burguesía agraria en México", citado por Cerutti, Mario, en "Contribuciones recientes y relevancia de la investigación regional sobre la segunda parte de los siglos XIX", en la obra de García Quintanilla, Alejandra y Abol Juárez (coordinadores), *Los lugares y los tiempos*, México, Comeso—Universidad Veracruzana/UAM/Editorial Nueva Tiempo, 1989, p. 32.

7 Mario Cerutti prefiere el concepto de "ámbito regional", definiendo a este último como "un espacio territorial, que desborda—por momentos—con mucha amplitud la región geográfica, que la enmarca sin dejar de reconocer en el seno de ésta su centro fundamental. En ámbitos de este tipo se prota-

El tercer nivel de análisis concibe el espacio regional como una formación económico—social, es decir, el ámbito de desarrollo y coexistencia de varios modos de producción de los cuales uno es dominante. La *región* constituye en este caso un espacio estructurado y pensado en términos de relaciones socioprodutivas y desarrollo de las fuerzas materiales, pudiendo hablarse de *región* capitalista, campesina—feudal, o feudal—mercantil, feudal—esclavista, etc. El carácter fundamental de una *región* lo determina el modo dominante y su específica combinación con otros modos.<sup>8</sup>

La concreción histórica de sus elementos y articulaciones diferencia a una región de otra; y la distingue en el seno de la formación económica—social nacional.

gonizaron en el siglo XIX las actividades concretas, se nutrieron los intereses cotidianos de una clase social en estructuración (...). La burguesía". Al hablar de un ámbito regional por ejemplo, desde el punto de vista del haciente empresario de Monterrey, podemos incluir Chihuahua, Durango, San Luis Potosí e inclusive Texas. Por éste espacio, menor que el del Estado Nacional pero mucho más extenso que el de Nuevo León o el del propio noroeste, dicho sector social traficaba, invertía, se apropiaba de tierras, ramificaba influencias e "intereses" (Cerutti, "Contribuciones recientes...", citado, p. 17). Esta interesante descripción confunde, sin embargo, el ámbito de dominación con el espacio de influencia económica. El texto mencionado exagera las dimensiones del espacio socio—geográfico regional dominado por el empresario de Monterrey a fines del siglo XIX. Sin negar la considerable expansión geoeconómica que logró este grupo dominante, difícilmente podemos aceptar como su ámbito de dominio a una región tan extensa que incluye a Chihuahua, Durango, San Luis Potosí y Texas, aunque sabemos que mantuvo alguna influencia o negocios en estos. En contraposición a esta tesis, algunos estudios destacan el poder hegemónico de otros grupos sociales tan poderosos o más que los de Monterrey, radicados en Chihuahua (vgr. los Terrazas, Creel, etc.) y en San Luis Potosí (los Iruja, Meade, Barrenechea, etc.) y seguramente otros en territorio texano, con sus respectivos y propios centros de irradiación y hegemonía regional. Sobre el poder regional de la burguesía porfirista chihuahuense véase entre otras, el artículo de "Marc Wasserman, La inversión extranjera en México 1876-1910: un estudio de caso del papel de las élites regionales", en la obra de Cárdenas, Enrique (compilador), *Historia económica de México*, México, Fondo de Cultura Económica, El trimestre Económico, Tomo 3, núm. 64, 1992. Sobre la élite potosina léase a Cockoff, J. D. *Precursores intelectuales de la Revolución Mexicana*, México, Siglo XXI editores, 1968.

8 Sobre la problemática y caracterización de los modos de producción, véanse los trabajos de Sempat, Carlos, Ciro Assadourian, Flamarion Santana Cardoso et al., *Modos de producción de América Latina*, México, Ediciones de Cultura Popular, 1976.



El investigador percibe las diferencias específicas regionales observando las relaciones sociales de producción, las cuales, según Agustín Cueva, no pueden darse en número infinito ya que representan una relación entre pocos elementos: medios de producción, productores directos y, en el caso de los modos de producción clasista, no productores que se apropiaban del excedente.<sup>9</sup> Estas relaciones están determinadas a su vez por las formas de propiedad, y el carácter y nivel de las fuerzas productivas. El estudio de estos elementos permite distinguir, por ejemplo, entre una región campesina o feudal-campesina, de una región "capitalista". Una región campesina puede ser identificada, en principio, por sus elementos materiales básicos. Según Pierre Beaucage, el "campesinado" constituye un modo de producción en sentido estricto, basado en el trabajo individual y familiar en la parcela, "cuya única finalidad es el mantenimiento del propietario individual y de su familia, así como de la comunidad en su conjunto".<sup>10</sup> Según este autor, se trata de un modo no clasista a menudo subordinado al feudalismo o al capitalismo. El tipo de articulación permite distinguir, en nuestra opinión, si el modo parcelario sobrevive como tal o si ha cambiado de carácter. Si la subordinación a otro modo como el capitalismo es real, es decir, si se subsume el campesino en el funcionamiento y reproducción del modo dominante, el carácter fundamental de la región estará condicionado por este dominio; pero si la subsunción es meramente formal, la región campesina en cuanto tal conservará sus elementos esenciales.

Una formación "capitalista" expresa el dominio real de este modo de producción sobre otros modos. La formación de tipo "enclave", por ejemplo, está constituida por el dominio del capitalismo monopolista sobre los modos precapitalistas a él articulados. Según Agustín Cueva,

el mismo concepto de enclave no puede ser definido al margen de una articulación muy específica de modos de producción: en su más estricto rigor tal concepto se refiere a la existencia de "islotos"

9 Cueva, Agustín. "El uso del concepto de modo de producción en América Latina: algunos problemas teóricos", en Bartra, Roger, Agustín Cueva *et al.*, *op. cit.*, p. 33.

10 Beaucage, Pierre. "Modos de producción articulados o lucha de clases", en Bartra, Roger, Agustín Cueva *et al.*, *op. cit.*, p. 49.

de capitalismo monopolista incrustados en formaciones precapitalistas, con las que no guardan otra relación que la succión del excedente económico.<sup>11</sup>

Podemos concluir de lo dicho hasta aquí, que los niveles de abstracción referidos permiten comprender a la *región* en su concepto y unidad, como una totalidad estructurada y dialéctica. En la práctica, los tres niveles se entrecruzan con frecuencia y se articulan entre sí, pudiendo lograrse en tal caso un nivel de concreción elevado, en el sentido que Karel Kosík define a este concepto.<sup>12</sup>

Cada uno de los niveles, sin embargo, tiene su propia validez como instrumento de análisis y su propio ámbito geoespacial, coincidente o no con el de otros niveles.

Debemos agregar, por último, que las "totalidades regionales", consideradas en cualquier nivel de abstracción, son entidades articuladas a contextos más amplios. La *región*, así concebida, forma siempre parte de las macrototalidades llamadas "nación", "sistema económico" o "político nacional", o incluso, también—en el caso de las regiones articuladas al exterior—del sistema productivo o mercantil internacional. El nivel de concreción alcanzado en el análisis permite conocer las relaciones fundamentales que enlazan a la *región* con las macrototalidades.

Pero la *región* no constituye una mera fracción o parte del todo. La relación con la macrototalidad siempre es dialéctica, lo que significa interacción dinámica, choque y contradicciones, aún tratándose de regiones subordinadas a procesos más amplios (*u. gr.*: las regiones de exportación, llamadas "enclaves" y las regiones "campesinas" dominadas por el capitalismo nacio-

11 Cueva, Agustín. *El desarrollo del capitalismo en América Latina, México, Siglo XXI editores*, 13a. edición aumentada, 1990, p. 110.

12 Según Kosík: "Si la realidad es un conjunto dialéctico y estructurado, el conocimiento de la realidad consiste, no en la sistemática adición de unos hechos a otros, y de unos conceptos a otros, sino en un proceso de concretización, que procede del todo a las partes y de las partes al todo; del fenómeno a la esencia y de la esencia al fenómeno, de la totalidad a las contradicciones y de las contradicciones a la totalidad; y precisamente en este proceso de correlación en espiral, en el que todos los conceptos entran en movimiento recíproco y se iluminan mutuamente se alcanza la concreción". Kosík, Karel. *Op. cit.*, p. 62.



nal a través de mecanismos comerciales o políticos, nunca están subordinados de manera mecánica, absoluta o por ósmosis, sino a menudo en forma contradictoria, interactuante y cambiante, resultado de una interacción dialéctica entre el todo—el cual se constituye como resultado de la interacción de sus partes, y no como abstracción por encima de éstas—,<sup>13</sup> y una parte que se niega a reducirse a las determinaciones absolutas del polo dominante). La relación de una *región* con las macrototalidades es semejante a la establecida entre las naciones y las fuerzas externas, cuyo dominio

...no es destino congelado puesto que genera su opuesto: resistencia activa en el caso de colonización política (los movimientos nacionales y las guerras de liberación) u oposición pasiva contra relaciones semicoloniales, el movimiento de los trabajadores y el movimiento popular que luchan por demandas específicas de soberanía nacional; burguesías locales que negocian una participación mayor que la plusvalía social o más autodeterminación.<sup>14</sup>

La dinámica interna de una región aunque esté influenciada por factores exógenos, nunca se someterá a éstos en forma rígida, monolítica. Al respecto, Agustín Cueva en una polémica contra los dependentistas, argumenta que la articulación exterior de nuestras formaciones sociales depende más bien en última instancia de su propia índole formativa.<sup>15</sup>

Retomando las consideraciones planteadas al inicio de este ensayo referidas a los estudios regionales y al concepto de *región*, diremos, a guisa de conclusión, que la posibilidad de interpretar científicamente el fenómeno "regional" se finca en la constante recuperación crítica de su propio concepto, y en la reflexión teórica de sus posibilidades como objeto de estudio. La incorporación de la categoría filosófica de "totalidad" (en el sentido kosikiano del término) a la reflexión crítica de los

procesos regionales, pretende contribuir a la búsqueda de un método de conocimiento, que superando la fragmentación excesiva de la realidad que promueven los estudios descriptivos y el antiteoricismo de algunos historiadores, economistas y sociólogos empeñados en ver en los hechos y datos empíricos la manifestación "real" de los fenómenos sociales, le otorguen un sentido y carácter científico a la investigación regional. En los distintos niveles enunciados—que seguramente no son los únicos posibles—, la "totalidad" regional constituye para el estudioso regionalista un ámbito social, estructurado, de rasgos definibles, sintetizables, capaces de ser elevados al nivel del concepto y la abstracción. No es necesario, empero, que el investigador estudie en cada ocasión a una *región* como tal, en tanto unidad geosocial articulada—pues puede válidamente examinar un solo aspecto de esta realidad—, a condición de que su método de estudio mantenga en todo momento un nivel explicativo, que inserte adecuadamente a su objeto de estudio en el marco de los procesos y las articulaciones fundamentales que definen a una *región*. El estudio regional, como "totalidad", constituye un valioso instrumento en el camino azaroso de la construcción de una realidad nacional ricamente explicada como síntesis, en donde tienen cabida los desfases estructurales, las contradicciones, las divergencias interregionales y las articulaciones internas—externas.

### Bibliografía

- Bassols Batalla, A. (1987). *Geografía, subdesarrollo y marxismo*, México, Editorial Nuestro Tiempo. Colección Desarrollo.
- Cerrutti, M. (1989). "Contribuciones recientes y relevancia de la investigación regional sobre la segunda parte del siglo XIX", en la obra de García Quintanilla, Alejandra y Abel Juárez (coordinadores), *Los lugares y los tiempos*, México, Coneso—U. Veracruzana/UANI/Editorial Nuestro Tiempo.
- Cockroft, J.D. (1968). *Precursores intelectuales de la Revolución Mexicana*, México, Siglo XXI editores.
- Cueva, A. (1990). *El desarrollo del capitalismo en América Latina*, México, Siglo XXI editores.

13 Kosik, Karel. *Op. cit.*, p. 63.

14 Salmón Kalmanovitz, "Cuestiones de Método en la teoría del desarrollo", en la revista *Comercio Exterior*, Vol. 32, núm. 5, México, mayo de 1982, p. 537.

15 Agustín Cueva, "Problemas y perspectivas de la teoría de la dependencia", en la obra del mismo autor, *Teoría social y procesos políticos en América Latina*, México, Editorial Edicol, Línea Crítica, 1979, p. 37.



- Cueva, A. (1979). "Problemas y perspectivas de la teoría de la dependencia", en la obra del mismo autor, *Teoría social y procesos políticos en América Latina*, México, Editorial, Editorial, Línea Crítica.
- Cueva, A. "El uso del concepto de modo de producción en América Latina: algunos problemas teóricos", en Bartra, Roger, Agustín Cueva, et al., *Modos de producción en América Latina*, México, Ediciones de Cultura Popular.
- Ducey, M. (1989). "Tierras comunales y rebeliones en el norte de Veracruz antes del Porfiriato, 1821-1880: el Proyecto Liberal Frustrado", en *Anuario VI, C.I.H.*, Jalapa, Universidad Veracruzana.
- Hernández, R. C. *Desarrollo petrolero, empresas, grupos y clases sociales en América Latina (1900-1926). Estudio específico de México*, inédito.
- Kalmanovitz, S. (1982). "Cuestiones de Método en la teoría del desarrollo", en revista *Comercio Exterior*, Vol. 32, núm. 5, México.
- Kosik, K. (1976). *Dialéctica de lo concreto*, México, Grijalbo, Teoría y Práctica.
- Sempat Assadourian, C. et al. (1978). *Modos de producción en América Latina*, México, Cuadernos de Pasado y Presente (40).
- Young, E. (1991). "Haciendo Historia Regional: consideraciones metodológicas y teóricas", en la obra de Pérez Herrero, Pedro. *Región e historia en México (1700-1850)*, México, Antologías Universitarias, Instituto Mora-Universidad Autónoma Metropolitana.

## El concepto de región en la actual perspectiva chiapaneca.

Algunas reflexiones sobre la particularidad de su uso

José Arellano Sánchez\*

### Introducción

El presente escrito refiere parte de los trabajos que sobre el proyecto Chiapas viene realizando un grupo de profesores y estudiantes de la coordinación de Sociología, de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM.

El proyecto Chiapas surge de la necesidad de análisis sobre las causas de la emergencia del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) como nuevo sujeto social. Sin embargo, pese a que son muchas las aristas de esta cuestión, la referente al análisis regional es una que se presenta con mucha ambigüedad sobre todo en cuanto a la imprecisión del concepto.<sup>1</sup>

### El problema

Cuando el primero de enero de 1994, el "llamado" Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) toma las ciudades chiapanecas de San Cristóbal de las Casas, Altamirano, Ocosingo y Las Margaritas, y anuncia la guerra al Ejército Mexi-

\* Sociólogo, Profesor-Investigador de la RCPYS-UNAM.

<sup>1</sup> "Los conceptos son términos cuyo contenido de significación puede definirse sin ambigüedad. Las nociones, en cambio se caracterizan precisamente por su ambigüedad, por su carácter frecuentemente figurado y por sus resonancias connotativas incontroladas. Como principio los conceptos pueden ser formalizados y sistematizados; mientras que las nociones son rebeldes a esos procesos", Jiménez Montiel, Gilberto. "La teoría y el análisis de la cultura. Problemas teóricos y metodológicos" en González, Jorge A. y Galindo Cáceres, Jesús (Coordinadores). *Metodología y cultura*, serie Pensar la Cultura. México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1994, p. 34.